



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

081

PARA: Directores Locales De Salud, Gerentes y Subgerentes Administrativos y Financieros o quien haga sus veces de ESES.

DE: Dirección Instituto Departamental de Salud de Nariño

ASUNTO: Revisión, validación y asistencia técnica para el reporte de la **información ANUAL 2016** de las Instituciones Públicas Prestadoras de Servicios de Salud, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3° y 4° del **DECRETO 2193 DE 2004, a través de la página Web SIHO.**

FECHA: **13 de marzo de 2017**

Con motivo de la entrega y reporte de la información ANUAL 2016 de que trata el asunto de la presente, me permito convocar a Ustedes en las fechas aquí descritas, para realizar la asistencia técnica, revisión y validación final de la información de que trata el Decreto 2193 correspondiente al informe Anual 2016, información diligenciada y reportada bajo la responsabilidad de los funcionarios de las empresas sociales del estado y direcciones locales de salud a través del aplicativo SIHO.

Se solicita por lo tanto la presencia de 3 funcionarios: indelegable para Municipios Descentralizados del Director Local de Salud, Gerente y Subgerente Administrativo y Financiero o quien haga sus veces en la ESE encargados del reporte y diligenciamiento de la información de: Ingresos, gastos, ejecución presupuestal, cartera, pasivos, balance general, estado de resultados, facturación, recurso humano y de producción de servicios del prestador, en lo concerniente a lo contenido en el Decreto 2193-04, y portar en la medida de lo posible computador portátil y las Certificaciones de validación de la información por parte de los directores locales de salud para municipios certificados y la **Certificación de todos los Gerentes de ESES de la veracidad, confiabilidad y oportunidad del reporte de información ANUAL y IV Trimestre de 2016.**

La revisión y validación de la información del reporte Anual, se realizara en la Subdirección de Calidad Y Aseguramiento 4to. Piso del Instituto Departamental de Salud de Nariño, y es indispensable portar los siguientes documentos: copia impresa del informe de ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2016, estado de cartera, pasivos, balance general, estado de resultados y demás documentos que dieron origen a la información 2193 a reportar correspondiente a la vigencia 2016, los cuales deben presentarse de manera oficial y firmados, así mismo es indispensable que la información se encuentre registrada y cargada en el aplicativo SIHO. La revisión y validación de la información se realizara en las siguientes fechas, tiempo y orden del año 2017:

MILTON JARAMILLO R.:21 DE MARZO: ESE y DLS ESE Olaya Herrera 2:00 pm, ESE Francisco Pizarro 2:45, Cumbitara 3:30, Policarpa 4:15.



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 2

MILTON JARAMILLO R.:22 DE MARZO: ESE y DLS Sandona 9:00 a.m., Consaca 9:45, Ancuya 10:30, El Tablón 11:15, Imues 2:00 pm, Funes 2:45, El Tambo 3:30, Albán 4:15, Los Andes 5:00.

ADRIANA MORENO C.:23 DE MARZO: ESES Córdoba 9:00 a.m., Taminango 9:45, Samaniego 10:30, San Bernardo 11:15, San Lorenzo 2:00 pm, Nariño 2:45, ESE Hospital San Andrés 3:30, Hospital San Antonio 4:15.

MILTON JARAMILLO R.:23 DE MARZO: ESE y DLS Buesaco 9 a.m., Guaitarilla, 9:45, Colon 10:30, Belén 11:15, ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús 2:00 pm, ESE La Tola 2:45, ESE Magui 3:30, ESE Mosquera 4:15.

MILTON JARAMILLO R.:24 DE MARZO: ESE y DLS Luís Acosta la Unión 9:00, ESE Sapuyes 9:45, ESE La Cruz 10:30, Pasto Salud 11:15.

ADRIANA MORENO C.:27 DE MARZO: ESE y DLS Municipios: IPS Municipal Ipiales 9:00 a.m., Aldana 9:45, Cuaspud 10:30, Cumbal 11:15, El Rosario 2:00 pm, Guachucal 2:45, Gualmatan 3:30, Iles 4:15.

MILTON JARAMILLO R.:27 DE MARZO: ESE y DLS Potosí 9:00 a.m., Puerres 9:45, Pupiales 10:30, Providencia 11:15, La Llanada 2:00 pm, El Contadero 2:45, San Pablo 3:30, Roberto Payan 4:15.

MILTON JARAMILLO R.:28 DE MARZO: ESE Hospital Civil 9:00 a.m., ESE y DLS Ospina 9:45, Ricaurte 10:30, ESE Santa Bárbara 11:15, ESE Arboleda 3:00 p.m.

ADRIANA MORENO C.:28 DE MARZO: ESE Hospital Eduardo Santos La Unión 9:00 a.m., ESE y DLS Santacruz 9:45, ESE Hospital Universitario Departamental 10:30, ESE CEHANI 11:15, ESE Centro Hospital Divino Niño Tumaco 3:00 pm.

ADRIANA MORENO C.: 29 DE MARZO: ESE y DLS Municipios Chachagui 9:00 a.m., La Florida 9:45, El Peñol 10:30, Linares 11:15,

MILTON JARAMILLO R.: 29 DE MARZO: Cartago 8:00 pm, Mallama 8:45, Leiva 9:30, Tangua 10:15, Yacuanquer 11:00.

Las fechas y tiempos antes descritas son improrrogables y no influyen en el envío y plazos de reporte de información a través del aplicativo SIHO descritos en la Circular Externa 011 del 16 de enero de 2017, se solicita puntual asistencia, para confirmación e inquietudes al respecto, comunicarse con los Profesionales Milton Jaramillo Rosero y Adriana Moreno Castillo, funcionarios de la Subdirección de Calidad y Aseguramiento, a los teléfonos 7232259-7235314- 7233590 ext. 174 o al celular 320-6772630.

(Original Firmado)

OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA

Director

Proyectó: Milton Jaramillo Rosero Profesional Universitario	Revisó: Marcela Pinzón Solarte Subdirector de Calidad y Aseguramiento		
Firma	Fecha: 13 de marzo de 2017	Firma	Fecha: 13 de marzo de 2017